Diputación de Salamanca

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS EXTRAORDINARIA DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2026.

ACTA N. º 40

Presidente: D. Marcos Iglesias Caridad.

Vocales: D. Santiago Alberto Castañeda Valle.
D. José Roque Madruga Martín.
D.ª Eva Mª. Picado Valverde.
D. Gerardo Marcos García.
D. Roberto José Martín Benito.
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón.
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Leonardo García Bernal.
D. Antonio Cámara López.
D. Mario Cavero Martín.
D. Luis Rodríguez Herrero
D. Celestino del Teso Rodríguez.

Ausentes: D. David Mingo Pérez.
D.ª Miryam Tobal Vicente.

Suplentes: D.ª M.ª del Pilar Sánchez García.
D.ª Sara Sánchez Hernández.

Secretaria: D.ª Begoña Barriuso García.

Interventor: D. Manuel Jesús Fernández Valle.

En la ciudad de Salamanca, en la Sala de Comisiones de la Excma. Diputación, siendo las nueve horas y veinte minutos del día siete de octubre de dos mil veintiséis, se reunió la Comisión de Hacienda, Patrimonio Provincial y Especial de Cuentas con carácter extraordinario y en primera convocatoria, constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Asisten, asimismo, los diputados del grupo Popular, D.ª M.ª de las Nieves García Mateos y D. Jesús M.ª Ortiz Fernández y el diputado del grupo Socialista D. Carlos Fernández Chanca, pues -de conformidad con el párrafo segundo del artículo 3.2 del Reglamento Orgánico de la Diputación, publicado en BOP de Salamanca nº 161 de 28 de agosto de 2020- los Diputados Provinciales podrán asistir a las sesiones de las Comisiones Informativas permanentes de las que no formen parte, con voz pero sin voto.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General) que se relacionan seguidamente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad se aprobó en todos sus términos el acta de la última sesión, celebrada el día dos de octubre de dos mil veintiséis.

Código Seguro de Verificación	IV77QXJDHVNDXRGP6N4DCAIQ6Q	Fecha	19/10/2026 13:29:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCOS IGLESIAS CARIDAD (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	Begoña Barriuso Garcia (DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN DE EH)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77QXJDHVNDXRGP6N4DCAIQ6Q	Página	1/2

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 13/2026. (EXPEDIENTE 2026/GEA_01/000525).

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, de la Junta de Gobierno y de los Diputados que ostenten delegaciones.

D. Marcos Iglesias Caridad, Presidente de la Comisión Informativa, procede a dar cuenta del contenido del expediente referenciado.

Y la Comisión se dio por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No los hubo.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y veintidós minutos del día siete de octubre de dos mil veintiséis, el Presidente procedió a levantar la sesión, de lo que doy fe como Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo.: Marcos Iglesias Caridad	Fdo.: Begoña Barriuso García

Código Seguro de Verificación	IV77QXJDHVNDXRGP6N4DCAIQ6Q	Fecha	19/10/2026 13:29:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCOS IGLESIAS CARIDAD (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	Begoña Barriuso Garcia (DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN DE EH)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77QXJDHVNDXRGP6N4DCAIQ6Q	Página	2/2